 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA			
# CONTRATO Y AÑO	119	Acta N°	No 08	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	81,750,144
				2. VALOR ADICION (+)	9,758,143
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CADENA IMPRESORES 201			3. VALOR TOTAL (1+2)	91,508,287
NIT O CC:	901,167,755-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	54,238,930
CDP (#, rubro y fecha)	01064 de 2018/11/26 000259 DE 2018/01/24			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	7,759,677
RP (#, rubro y fecha)	RP ADI 001214 de 2018/12/04 00473 DE 2018/04/03			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	29,509,680

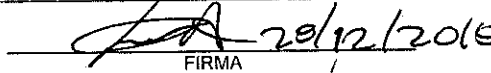
OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromía por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

 29/12/2018
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación DIC 20 DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
450-83107-8	CORRIENTE	BANCO DE OCCIDENTE
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA. S.A.S.
NIT. 900.028.728-1
Cra. 43A No. 14 - 27 Oficina 402
Colinas del Poblado
Telefax: 268 86 48
www.masoconsultores.com.co
Medellin - Colombia

Medellín, 10 de diciembre de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena Courier S.A.S., identificada con NIT 830.507.412 – 1 he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enunciados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,

Pablo César Jiménez Bustamante

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888 - T

Miembro de la firma MASO Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

COMITÉ NACIONAL DE CONTADORES
DE LA UNIÓN PROFESIONAL
DE CONTADORES PÚBLICOS

91888-T



PABLO CESAR
JIRENEZ BUSTAMANTE

C.C. 71704691

RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD EAFIT

FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE

101440

BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS

UNION DE DIFUSION

010988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
Ley 47 de 1990.
En cualquier momento encuentre esta tarjeta devuelva
al Presidente de la Unión Nacional Junta Central de
Contadores.



UNIÓN TEMPORAL

CADENA IMPRESORES 2018

Nit. 901.167.755-8

FACTURA DE VENTA No. 11

RÉGIMEN COMÚN

Medellín Carrera 50 No. 97A Sur-150 • Tel:(4) 378 66 66
• Fax: (279 23 41 • La Estrella - Colombia

SEÑOR(ES) EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. CRA 23 N. 75-82- BARRIO MILAN MANIZALES	CÓDIGO	REMISIÓN	FECHA FACTURA	VENCIMIENTO
			29/11/2018	29/12/2018
	NIT. CLIENTE	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE PRODUCCIÓN	
	890803239			
VENDEDOR	CONDICIÓN DE PAGO			
ALEJANDRO BECERRA	30 DIAS FECHA FACTURA			

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	VALOR
	IMPRESIÓN DE FACTURAS	90,190	Unidad	72.30	6,520,737

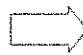
Contacto: Jaime A. Valencia

Contrato No. 0119 2018

Consignar pago en BANCO DE OCCIDENTE
CTA. CORRIENTE 450-83107-8 a nombre de
UNIÓN TEMPORAL CADENA IMPRESORES
2018

Prestación de Servicio a Cargo de:

CADENA S.A Con NIT 890,930,534-0: 10%
CADENA COURRIER S.A.S Con NIT: 830.507.412-1: 90%

ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY POR MES O PROPORCIONAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS Y SERVICIOS DESCRITOS ANTERIORMENTE FUERON ENTREGADOS Y PRESTADOS REAL Y MATERIALMENTE.		TOTAL BRUTO	6,520,737
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES		SUBTOTAL	6,520,737
Constancia de Recibo Recibido: _____ C.C. _____ Fecha: _____ Firma: _____		I.V.A. %	1,238,940
FIRMA EMISOR FIRMA ACEPTACIÓN		TOTAL 	7,759,677

Autorización Numeración de facturación No. 18762007821228 del 2018/04/17 Autorizada del No. 1 al No. 1000. Vigencia de 18 meses

COPIA

cadena.s.a. Nit. 890.930.534-0

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. W0011583

Fecha: 20181217

Proveedor UNION TEMPORAL CADENA IMPRESORES 20

Seccional

Cod. Presupuestal:

Elaborado por

LUZ AYDE PATIÑO MART

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsicom.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	90190.0	72.300	7759677.000

TOTAL DOCUMENTO 7,759,677

OBSERVACIONES:

ACTA 8 DEL CONTRATO 0119/2018, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS
FACTURA 11 A NOMBRE DE UNION TEMPORAL CADENA RP 473, CERTIFICACION Y DEMAS
SEGUN CERTIFICACION


JEFE SUMINISTROS


DUEÑO DEL PROCESO

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. **M0004859**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Fecha: **20181217**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**
Destino

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8673113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	90190.00

OBSERVACIONES:

ACTA 8 DEL CONTRATO 0119/2018, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS
FACTURA 11 A NOMBRE DE UNION TEMPORAL CADENA RP 473, CERTIFICACION Y DEMAS
DOCUMENTOS


ENTREGADO POR


RECIBIDO POR

ACTA DE PAGO No 08

CONTRATO 00119 DE 2018

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CADENA IMPRESORES 2018

VALOR DEL CONTRATO \$91.508.287 IVA INCLUIDO

En el Municipio de Manizales Caldas se reunieron:

19 DIC 2018
El Dr. **JUAN PABLO TOBON CORREA** En su calidad de JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL y SUPERVISOR del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y EL SR **DIEGO COBOS LOPEZ** REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA (90.190) FACTURAS

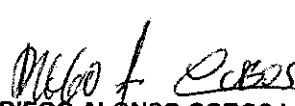
	PAGOS	
VR CONTRATO		\$ 81.750.144
ADICION 01		9.758.143
ACTA 01		7.642.064
ACTA 02		7.659.014
ACTA 03		7.769.571
ACTA 04		7.933.472
ACTA 05		7.712.787
ACTA 06		7.793.748
ACTA 07		7.728.274
ACTA 08		7.759.677
SALDO XEJECUTAR		29.509.680

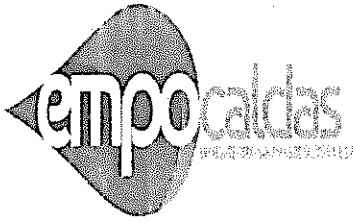
DESCRIPCION	PAGOS	
TOTAL FACTURAS		90.190
VR FACTURA	\$	72.30
ACTA No 08		7.759.677
SUB-TOTAL		6.520.737
IVA		1.238.940
TOTAL		7.759.677

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma

Para quienes intervinieron en ella.


JUAN PABLO TOBON CORREA
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
SUPERVISOR


DIEGO ALONSO COBOS LOPEZ
EJECUTIVO COMERCIAL
CADENA S.A



Manizales, DICIEMBRE 17 de 2018

**EL JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00119 DE 2018**

CERTIFICA QUE:

UNION TEMPORAL CADENA IMPRESORES 2018, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 08 del contrato No. 0119 de 2018.

Para constancia se firma a los (17) días del mes de Diciembre de 2018

JUAN PABLO TOBÓN CORREA
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
Supervisor

FACTURAS

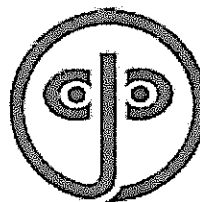
MES DE NOVIEMBRE

72,3

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
MARULANDA	402	29.064,60	5.522	34.587
ARMA	535	38.680,50	7.349	46.030
NEIRA	3718	268.811,40	51.074	319.886
KILOMETRO	613	44.319,90	8.421	52.741
MANZANARES	2776	200.704,80	38.134	238.839
SAMANA	2248	162.530,40	30.881	193.411
RIOSUCIO	6041	436.764,30	82.985	519.750
SAN JOSE	734	53.068,20	10.083	63.151
AGUADAS	4273	308.937,90	58.698	367.636
VITERBO	4026	291.079,80	55.305	346.385
PALESTINA	1827	132.092,10	25.097	157.190
SUPIA	5103	368.946,90	70.100	439.047
GUARINOCITO	872	63.045,60	11.979	75.024
VICTORIA	1676	121.174,80	23.023	144.198
CHINCHINA	13155	951.106,50	180.710	1.131.817
ARAUCA	1747	126.308,10	23.999	150.307
MARQUITALIA	2256	163.108,80	30.991	194.099
ANSERMA	7078	511.739,40	97.230	608.970
DORADA	20827	1.505.792,10	286.100	1.791.893
BELALCAZAR	1858	134.333,40	25.523	159.857
MARMATO	994	71.866,20	13.655	85.521
RISARALDA	2013	145.539,90	27.653	173.192
SALAMINA	3864	279.367,20	53.080	332.447
FILADELFIA	1554	112.354,20	21.347	133.701
TOTAL	90.190	6.520.737	1.238.940	7.759.677

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1639641063EB7AB6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Octubre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado